

Théatron oikonomikón: *la filosofía política aristotélica y las condiciones sociales y económicas de su producción*



Carlos Andrés Martín

Directora de tesis: Lic. Victoria Eugenia Juliá

Codirectora de tesis: Dra. Claudia Teresa

Mársico

Miembros del jurado: Dra. María Angélica

Fierro, Dr. Gustavo Roberto Veneziano, Dr.

Manuel Berrón

Fecha de la defensa de la tesis: 17 de Febrero de 2014

La tesis, dividida en dos partes principales -una primera parte dedicada a la problemática metodológica y definición del objeto de estudio y una segunda parte dedicada a la relación entre el campo filosófico y la economía- busca demostrar que *la filosofía política aristotélica constituye una toma de posición dentro del campo filosófico más que una reflexión teórica sobre las condiciones sociales y económicas*.

En la primera parte, la definición de *tomas de posición* conlleva la revisión epistemológica del abordaje tradicional de la filosofía aristotélica para establecer no sólo el marco metodológico adecuado sino también el objeto de estudio. En este sentido, allí se revisan principalmente las lecturas desarrolladas durante el siglo veinte, ya que dedicaron sus esfuerzos metodológicos a consagrar el texto heredado por la tradición como objeto definitivo e incuestionable de investigación para conocer la filosofía aristotélica. La definición de *tomas de posición* excede el concepto usual de texto y le restituye a los enunciados las dimensiones social y material de su producción. Por este motivo, se reconstruye el uso, composición, transmisión y edición de los textos aristotélicos en la medida de lo posible. La concepción contemporánea de libro lleva implícita la noción de edición y de unidad temática, prácticamente inexistentes en la concepción original de los enunciados aristotélicos. Aunque pueda resultar evidente que Aristóteles no estableciera un sistema rígido de ciencias y una organización deliberada de sus escritos acorde, esta afirmación requiere indudablemente una serie de consideraciones previas. Por lo tanto, la primera parte establece los límites de las interpretaciones contemporáneas, reconstruye el contexto de producción, transmisión y edición de los textos aristotélicos y propone las categorías adecuadas para el estudio de las condiciones materiales, sociales, políticas y económicas, solidarias a todo este proceso.

En la segunda parte, se vincula el campo filosófico y la economía a partir de la adecuación relativa de las tomas de posición a las condiciones sociales, políticas y económicas. El análisis de la racionalidad económica vigente durante los siglos V y IV precede a todo el estudio porque esta configuración particular del pensamiento impuso un horizonte disruptivo a la reflexión filosófica. Sin embargo, la emergencia de los discursos económicos representa una consecuencia marginal del campo social, determinado previamente por estructuras sociales específicas. Esta determinación del sustrato económico de la póλις conlleva un estudio histórico de la difusión de la moneda en Grecia y de las diversas transformaciones sociales ocurridas desde la época de Solón. Establecido este proceso histórico general, impuesto a los agentes sociales como condición material de las tomas de posición al interior de cada campo, se analiza el campo filosófico a partir de sus diversos posicionamientos y de las disputas resultantes. El análisis de los enunciados filosóficos busca establecer la dinámica propia y relativamente autónoma del campo. De este modo, en la constitución del campo filosófico se recorren, con el desarrollo de la tesis, las críticas aristotélicas al pensamiento platónico en su relativa remisión a las disputas sociales vigentes entre los diversos sectores de la sociedad y sus intereses políticos y económicos. Asimismo, se estudia la representación aristotélica del conflicto social en su denominación corriente desde la época de Solón. Al final de la segunda parte, se aborda la conformación del posicionamiento aristotélico en sus aspectos inmanentes al campo filosófico y a las tomas de posición respectivas de cada disputa.

En el capítulo *Las críticas aristotélicas a República II y las condiciones sociales y económicas*, el término usual πολιτεία, establecido en el campo político para designar diversas dimensiones de la condición ciudadana, comportaba la oposición introducida por el criterio de soberanía (ἀρχή) y los intereses de clase correspondientes. Asimismo, la πολιτεία era reintroducida en el campo filosófico por el esfuerzo de explicitar y formular sus principios prácticos de acuerdo al orden discursivo impuesto por la representación filosófica de la división social de trabajo. De este modo, el modelo biológico suple al modelo político en la configuración de las relaciones sociales y en el lugar de la economía. La descripción filosófica de la mejor constitución se caracteriza así por la pretensión de ajustar los acontecimientos sociales al principio racional de su descripción.

En el capítulo *La representación aristotélica de la στάσις*, la categoría política tradicional para designar el conflicto social desde la época de Solón es resignificada para someter la comprensión de la dinámica social al principio de la justicia racional. La reducción abstracta del conflicto social por parte de Aristóteles, el antagonismo de clases, no permite comprender el origen económico de la desigualdad más que en términos de restitución del equilibrio natural. Aunque el modelo geométrico de configuración del espacio social tenía sus precedentes en el más amplio campo social, Aristóteles toma posición dentro del campo filosófico ajustando la comprensión de las diferencias sociales a procedimientos de ecualización racional. De este modo, la desigualdad social, asumida por la oligarquía y por la democracia de manera opuesta, representa, para la filosofía política aristotélica, la problemática central en la disputa por el sentido teórico de la justicia.

En el capítulo *La distinción entre οικονομική και χρηματιστική*, el esfuerzo analítico de Aristóteles por imponer esa diferenciación expone la paradoja presente en el campo político entre la administración del οἶκος, según el interés privado, y la administración de la πόλις, según el interés común. De este modo, la distinción no operaría cuantitativamente (la π es mayor que el οἶκος) sino cualitativamente distinguiendo el tipo de intereses. Aristóteles introduciría en el campo filosófico una forma neutralizada de esta oposición: mientras en el campo social coexisten en franca tensión ambas orientaciones económicas produciendo las desigualdades sociales, en el campo filosófico la distinción representa la subordinación del orden individual al orden colectivo no resuelto por las estructuras políticas vigentes.

En el capítulo *La justicia en el intercambio económico según Aristóteles*, el análisis en términos estrictamente económicos resulta insuficiente para la comprensión cabal del pasaje *E.N. V.5.*, ya que no clarifica la implementación de las proporciones matemáticas para la descripción de los diversos modelos de justicia. Sólo la reconstrucción previa del marco intelectual del pensamiento aristotélico y su posicionamiento dentro del campo filosófico permiten comprender la ecualización matemática de acuerdo a la proporción subcontraria a la geométrica como modelo de justicia en las asociaciones comerciales y la toma de posición de Aristóteles respecto a la tradición aritmética. Cuando Aristóteles ingresa a la Academia, Eudoxo no sólo es el responsable de la dirección de los estudios sino también es el representante de una tradición filosófica divergente. Eudoxo, según detalla Diógenes Laercio, aprendió la geometría a través de

Arquitas. Esta tradición se remontaba hasta Tales de Mileto, que fue el responsable de ingresarla a Grecia desde Egipto. En la conformación del campo filosófico, Platón habría reprochado a Eudoxo y Arquitas la aplicación de la geometría a los cuerpos sensibles. Por lo tanto, Aristóteles está siguiendo la tradición geométrica en franca oposición a la tradición aritmética de corte pitagórico platónico. La formulación aristotélica de τὸ ἀντιπεπονηθός, no como «sencillamente reciprocidad respecto a otro» (ἀπλῶς τὸ δίκαιον τὸ ἀντιπεπονηθός ἄλλω, *EN 1132b22-23*), sino como expresión de la proporción subcontraria a la geométrica, implica el interés deliberado por apartarse de la tradición pitagórica y alinearse a otra posición rival consolidando su propia posición dentro del campo filosófico.

De este modo, la justicia en las asociaciones comerciales, la definición política y económica de los integrantes de la ciudad, el vínculo básico entre las personas, la concepción de la comunidad y sus partes, entre otras, no obedecen tanto al conocimiento inmediato de las condiciones materiales, sociales, políticas y económicas de su época, como a la definición vigente dentro del campo filosófico. Por lo tanto, *la filosofía política aristotélica constituye una toma de posición dentro del campo filosófico más que una reflexión teórica sobre las condiciones sociales y económicas vigentes*. En este sentido, los enunciados no constituyen la trama sistemática de un pensamiento uniforme e inequívoco, sino la puesta en acto de sus intereses personales en función de la estructura del campo. La comprensión adecuada de la filosofía política aristotélica requiere adicionalmente reconocer el carácter prospectivo de todo enunciado dentro de su propio campo. La producción de cada enunciado remite a los intereses y posibilidades objetivas del campo y a su percepción subjetiva. La justicia definida en términos proporcionales expresa, antes que un análisis de las condiciones sociales y económicas, la pretensión filosófica de uniformidad de las relaciones sociales y matemáticas propia del campo filosófico. Finalmente, resta destacar que los enunciados de la filosofía política aristotélica no conforman una construcción sistemática abstracta desarrollada expresamente en sus libros sino la actualización de su posicionamiento dentro del campo filosófico. Asimismo, los textos aristotélicos en su actual configuración de *corpus* en la edición de Bekker no constituyen más que la expresión de los intereses y posibilidades de su transmisión heredados por la tradición. En términos epistemológicos, esta tesis ha procurado reintroducir el interés de los agentes en el análisis teórico, restituyéndole al objeto de estudio las condiciones sociales y materiales de su producción.